



OFICINA DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DE YOJOA
SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPTO DE CORTES
HONDURAS, CENTRO AMERICA
TEL. 2654-8183 – 2654-8184

SERVICIOS PRESTADOS

Servicio Prestado	Descripción
<ul style="list-style-type: none">• Permisos de Construcción	Toda construcción, modificación, adición, reparación, remodelación o mejoras de residencia, edificio o estructura sin excepción dentro del municipio, es obligatorio que los propietarios o sus representantes legales obtengan previamente el Permiso de Construcción el cual debe ser autorizado por la Municipalidad a través del Departamento de Planificación Urbanística.
<ul style="list-style-type: none">• Permisos de Demolición	El propietario del inmueble a demoler deberá tomar todas las medidas preventivas para que los trabajadores de demolición afecten en lo mínimo posible a los inmuebles y personas colindantes, haciéndose responsable de los daños ocasionados durante los trabajos de demolición. Todo lo anterior será responsabilidad del dueño de la obra.
<ul style="list-style-type: none">• Permisos de Derecho de Funcionamiento de Rotulo.	El pago del derecho de funcionamiento de rótulos se efectuará conjuntamente con el recibo del impuesto sobre industria, comercio y servicios el que será cancelado en el mes de enero; y la declaración jurada está el formulario donde detalle la existencia o no del rótulo con sus respectivas medidas bajo juramento por lo cual se cobrará por Los rótulos, vallas, carteles, aviso y propaganda de cualquier tipo, dentro del área municipal



Arq. Cinthya Agurcia
Jefe de Planificación Urbanística